

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de febrero de 2025

Señores
Comisión Nacional de Valores
25 de Mayo 175
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Presente

Ref.: HECHO RELEVANTE
Aprobación de la modificación del Fondo Común de Inversión MEGAQM PESOS

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en representación de **MEGA QM S.A.** (la "Sociedad"), a efectos de informar, con carácter de *declaración jurada*, que el texto de la Adenda al Reglamento de Gestión del fondo común de inversión **MEGAQM PESOS** (en adelante, el "Fondo") aprobado mediante Disposición N° DI-2025-5-APN-GFCI#CNV de fecha 6 de febrero de 2025, publicado en la *Autopista de Información Financiera* a través del acceso "*Reglamento de Gestión*", se corresponde en todos sus términos con el texto oportunamente aprobado por la Comisión Nacional de Valores.

Asimismo, se hace saber que copia de la Adenda y el Texto Ordenado del Reglamento de Gestión del Fondo se encuentran a disposición de los interesados en la sede de la Sociedad y/o de la sociedad depositaria.

Atentamente.

Por: **MEGA QM S.A.**
Aclaración: **Javier Cadahia**
Carácter: **Apoderado**